

Desaprender, reaprender y enriquecer el derecho indígena, pide Rigoberta Menchú

En la conferencia "Derecho Indígena" dictada por la Premio Nobel de la Paz, en la Preparatoria de Tuxpan, el Rector General enfatizó en la necesidad de aprender de las comunidades rurales e indígenas

Enriquecer el repertorio legal occidental a través del desaprendizaje del mismo y el aprendizaje del derecho indígena, ha sido la búsqueda de los pueblos originarios con decenas de lenguas, tradiciones y visiones en el continente americano y más allá de sus fronteras

Así lo afirmó en su conferencia "Derecho indígena" la defensora de los derechos humanos, doctora Rigoberta Menchú Tum —maya quiché, ganadora de los premios Nobel de la Paz y Príncipe de Asturias de Cooperación Internacional— en la Preparatoria de Tuxpan del Sistema de Educación Media Superior (SEMS).

La conferencia se dio en el marco de los 530 años de resistencia de la cultura indígena y como parte de las actividades del XXIV Encuentro Internacional de Danzas Ancestrales.

De acuerdo con la doctora Rigoberta Menchú, el derecho indígena abreva de las tradiciones ancestrales centradas en la vida.

"El derecho indígena es una filosofía de los abuelos que no solo nos enseña sobre la vida, cómo sentirla y hacer que sea florida; en este marco, el derecho no es una codificación sino un sentir, un ser donde hay derechos que no deben reclamarse sino vivirse"

Para la doctora Menchú Tum, su misión no es la de proponer cambios, sino sembrar conciencia entre los aliados de los pueblos indígenas y sociedades en general en las últimas décadas.

"La tarea no es cambiar, sino sembrar conciencia como el maíz. Es posible si se riega la planta, una idea y la tarea de ustedes es hacer una estrategia de información, incluir aspectos de la conciencia humana y encontrar el mejor camino y que ese camino los haga feliz", destacó.

Así, ha formado una red de constructores de alianzas e impulso desde las comunidades y territorios, y preservar el sistema de los pueblos indígenas.

"El derecho indígena no está basado en un problema, sino basado en la plenitud de la vida donde el constructor no es el que tiene el conocimiento, sino el que cuida y transmite el conocimiento", abundó.

Atribuyó la ausencia del derecho indígena a la marginación de estos por los grupos de poderes

"No querían que participáramos, querían que nos asimiláramos y que no trajéramos nuestro derecho, lo que impidió que el derecho romano no conociera el sistema ancestral", explicó.

La semilla de la conciencia germinó en la UNAM con la cátedra Rigoberto Menchú Tum, dónde se impartirá una Cátedra de Derecho Indígena.

"Es posible pensar que los nuevos especialistas en derecho indígena desaprendan no como víctimas, sino como constructores de herramientas para que la humanidad continúe su marcha".

La embajadora de buena voluntad de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) celebró la llegada de las mujeres a los espacios académicos y de toma de decisiones sin olvidar su origen.

"Me gustó ver la juventud indígena, las mujeres indígenas sin perder la conexión con sus ancestros sobre todo el idioma si hablan el idioma", dijo.

El Rector General de la UdeG, doctor Ricardo Villanueva Lomelí, reconoció la extensión de la Universidad en las comunidades rurales aunque a veces sin advertir las visiones propias de las localidades.

"Muchas veces, las instituciones llegamos con la soberbia de imponer una cosmovisión y una forma occidental sin comprender el mundo en el que llegamos", aseveró.

Para ello, se comprometió a desaprender y, además de enseñar, aprender de las comunidades indígenas.

"Llegamos con una visión de imponer verdades que no son las únicas y debemos tener la humildad de aprender".

Reconoció la labor humanista de la doctora Rigoberta Menchú Tum quién extiende un mensaje de paz a partir de su experiencia.

"Nuestra conferencista ha transformado la violencia y su dolor en un gran mensaje de paz y de esperanza para todos", reconoció el Rector General.

El doctor Villanueva Lomelí se comprometió en introducir una materia sobre derecho indígena en la Licenciatura de Abogado a través de la experiencia de la UNAM que cuenta con ese programa académico, y ampliar la oferta junto con los programas de la Licenciatura en Educación Indígena y los bachilleratos interculturales de la UdeG.

La doctora Rigoberta Menchú Tum reconoció la trayectoria del maestro Antonio Vázquez Romero, presidente de la Unión de Comunidades Indígenas de Tuxpan, consejero ciudadano de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) y miembro de la Unidad de Apoyo a las Comunidades Indígenas (UACI).

Menchú Tum entregó el "Patz" representado por un mono cubierto por un tejido, un reconocimiento por su entrega a las bellas artes. Se trata de un hilo sin fin, una presa que simboliza la gran carga de tiempo de Vázquez Romero reflejado en su liderazgo.

El maestro Antonio Vázquez Romero agradeció la distinción y la representación en todo el mundo de la Premio Nobel de la Paz.

"Pues en ella los pueblos originarios de todo el mundo estamos muy honrados que sea nuestros ojos, nuestra voz, esperanza, un nuevo amanecer y renacer y por su desempeño incansable llevando la paz, conocimiento, y sabiduría entre los pueblos", expresó.

Atentamente

"Piensa y Trabaja"

"2022, Guadalajara, Hogar de la Feria Internacional del Libro y Capital Mundial del Libro"

Guadalajara, Jalisco, 13 de noviembre de 2022

Texto: Adrián Montiel González

Fotografía : Abraham Aréchiga

Etiquetas:

[Rigoberta Menchú Tum](#) ^[1]

URL Fuente:

<https://www.comsoc.udg.mx/noticia/desaprender-reaprender-y-enriquecer-el-derecho-indigena-pide-rigoberta-menchu>

Links

[1] <https://www.comsoc.udg.mx/etiquetas/rigoberta-menchu-tum>